



**PROCESO SELECTIVO PARA LA DESIGNACIÓN DE FISCALES EUROPEOS DELEGADOS
(Orden JUS/30/2021, de 22 de enero)**

Acuerdo de la Comisión de selección de 26 de febrero de 2021

Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, conforme a la base Quinta:

a. Candidatos definitivamente admitidos:

- i. Andujar Hernández, Jorge.
- ii. Azcue Labayen, Oihana.
- iii. Cano Cuenca, Adoración.
- iv. Company Catalá, José Miguel.
- v. Fernández Páiz, Rafael Joaquín.
- vi. Frías Martínez, Rosa.
- vii. González-Herrero González, Víctor Joaquín.
- viii. Hernández Fernández, María Eugenia.
- ix. Kondo Pérez, Gloria Yoshiko.
- x. Lorente Pablo, María Elena.
- xi. Miró Rodríguez, Emilio Manuel.
- xii. Muñoz Mota, Olga.
- xiii. Olmedo Palacios, Manuel.
- xiv. Ortíz Romaní, Manuel.
- xv. Pastor Motta, Luis.
- xvi. Pellón Suárez de Puga, Laura.
- xvii. Pérez Martínez, Eva María.
- xviii. Porcar Laynez, Marcos Ramón.
- xix. Ruz Gutiérrez, Pablo Rafael.
- xx. Valencia Fernández, María Fátima.
- xxi. Zárate Conde, Antonio.

b. Candidatos definitivamente excluidos:

- i. Fontana Sánchez, Alejandra (falta de cumplimiento del requisito establecido en la base Cuarta, segundo párrafo).
- ii. Navarro Prieto, Eva María (falta de cumplimiento del requisito establecido en la base Tercera, 1 b).